

C. ELIAS ROMAN PÉREZ

CON DOMICILIO CONOCIDO EN SANTA BEATRIZ #1224
JARDIN DE SAN IGNACIO, ZAPOPAN, JALISCO

Por medio del presente reciba un cordial saludo, y así mismo informar que derivado de la presentación de evidencia fotográfica de dos sujetos forestales se tomaron datos de su estructura y estado general, obteniendo los siguientes datos:

ID	Nombre Común	DAP (cm)	Altura total (mts)	Tratamiento
1	Fresno	65	12	Poda de despunte
2	Jacaranda	70	13	Poda de despunte

Al hacer una inspección visual de la estructura de los sujetos forestales se observó que su estado general es bueno, sin embargo, por la altura y cercanía a viviendas representan un riesgo para la seguridad de la ciudadanía en general en su persona o bienes, así como para la infraestructura de los servicios públicos instalados, debido a fractura en alguna de sus ramas o caída a causa de lluvia o



vientos fuertes, es por ello que el tratamiento recomendado es **poda de despunte**, en la cual se hará la eliminación proporcional de la copa con el propósito de reducir su altura y controlar el crecimiento vertical; en dicho tratamiento **NO** se deberá cortar más del 30% de la masa foliar.

En caso de ser necesaria una segunda intervención para reducir más el tamaño del sujeto forestal, esta se hará un año después de la primera poda, de preferencia en temporada de lluvias y con previa autorización de esta Dirección, con el fin de garantizar la salud y vigor del arbolado.

Esta Dirección no tiene inconveniente en expedir el presente dictamen como **FAVORABLE**, entrando en vigor una vez entregado al solicitante y con una vigencia de tres meses a partir de su recepción. Así mismo se le exhorta al solicitante que la persona que se encargue de la poda esté debidamente capacitada, contar con el equipo necesario y observar las normas ambientales y de protección civil al respecto. Se fundamenta esta autorización en los artículos 51, 52 y 54 del reglamento Municipal de Medio Ambiente y Cambio Climático, de Ixtlahuacán de los Membrillos.

Atentamente

"2019, Año de la Igualdad de Género en Jalisco"

José Luis Román Pérez
05/11/19

DR. GONZALO LÓPEZ GUJÓN
Dirección de Medio Ambiente y Cambio Climático

